

Vapores rápidos para NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos... El rápido y acreditado vapor de pasaje

Joannina... bstará en puerto el 17 de Octubre para tomar

Gabriel González González... Martínez Campos, 16 y 18

PARA NEW YORK DIRECTO

SOPERGA... se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para NEW YORK

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75

CUNARD LINE

Para NEW YORK directo

CARPATHIA... estará en puerto el sábado, 10 del corriente, saliendo el mismo día directo para NEW YORK

Antonio González Egea... NOTA.—Seguirán el Pannonia y Ultonia, de la misma Compañía.

ANTICIPOS

Los hace la Sociedad THE MARIN IMPORTING C.º, de New York, por barriles de buena uva para los mercados del Norte América.

Vapores correos para New York

PERUGIA... llegará a este puerto el trece del corriente, saliendo el mismo día directo para NEW YORK

Seguirán los vapores correos... Caserta, (antes Mendoza) Del Lloyd Italiano para New York el 16 Octubre

Vapores directos para COPENHAGUE

PERM... llegará a este puerto fijamente el jueves 15 del corriente y saldrá directo el mismo día para Copenhague

Linea Pinillos Para New York

El magnífico vapor correo español CÁDIZ... saldrá de este puerto el día 30 de Octubre

Luis Gay Padilla... Del día

¿El pacifismo en quiebra?

La hecatombe que conmueve nuestro continente y que lleva sus ondas sísmicas a todas partes, no sólo ha producido ruinas materiales, militares y financieras, que afectan a los países y a la riqueza de los Estados, sino sacudidas de orden moral, que ponen en peligro el caudal de ideas elevadas y de esperanzas generosas, acervo de la humanidad.

Entre las quiebras que se suponen sobrevinidas de los tesoros del espíritu, la que se tiene por completamente irremediable es la del pacifismo.

Declarar arruinado para siempre el ideal de la paz definitiva, porque ahora, en el momento histórico en que vivimos, está eclipsado por el humo de las batallas, es tan lógico como lo hubiera sido en tiempos de las Persecuciones declarar en quiebra definitiva e irremediable al cristianismo, que yacía ahogado en la sangre de sus mártires.

un sútil ideal humano, y los ideales, cuando son optimos, traspan con sus rayos ultravioleta todas las barreras de la realidad y todas las nebulosas de los tiempos, transmitiendo su visión magnífica a las generaciones del porvenir y alentándolas a marchar adelante.

Este ideal de la paz de los hombres es una derivación del sol cristiano. Los pueblos paganos no lo hubieran comprendido jamás.

Ciara es que un ideal tan bello y grandioso no es realizable sino en determinadas condiciones de cultura, moralidad y progreso de las masas humanas que forman las razas y los Estados.

dio del estruendo de la guerra franco-prusiana del 70 hablaba de que Alemania y Francia se dieran un abrazo fraternal y de que se formaran los Estados Unidos de Europa.

Todo en la Naturaleza y en la vida se integra para la armonía. De los yones y electrones formase la del átomo; de éstos la de la molécula; la célula es una armonía viviente de moléculas asociadas; los organismos vivos y el hombre son armonías de células también, y hasta los sistemas planetarios y las nebulosas se nos aparecen como grandes federaciones de astros, puestos de acuerdo por leyes sapientes.

Y si dirigimos nuestras miradas a los pueblos desde sus orígenes, vemos cómo han ido formándose y concretándose de esas células llamadas hombres, familias y tribus; como a medida que cada organismo político se constituía sólidamente, cesaron las guerras interiores minúsculas, para quedar sólo las probabilidades de otras luchas frente a los demás organismos similares independientes.

Antes luchaba un señor feudal contra otro, una Barona con otra, pequeñas comarcas con sus mesnadas entre sí. Los castillos roqueros eran los símbolos de aquel estado social fragmentario.

Los arbitrajes, los Congresos y los Tribunales internacionales como el que propuso el ruso Komarowki, todos esos organismos intermedios, que desde Beetham imaginaron los juristas y aun las Conferencias de la Haya, obra inútil de la diplomacia moderna, son absolutamente ineficaces para asegurar la paz del mundo (contra lo que opina en su bello libro Jaime Hill); pues mientras las naciones están sueltas y autónomas, como en el régimen feudal se hallaban los Señores, no habrá Tribunal que pueda dirimir ejecutivamente sus discordias por carecer del meyo y mieto imperio, que hace ejecutables los fallos de la justicia, y la guerra sobrevendrá cuando quieran los poderosos, barraneado todas aquellas decisiones, sin tropezar con una fuerza central que las mantenga.

¿Quién duda que la paz vendrá? La guerra, como la tempestad, no puede ser permanente. Lo normal para la humanidad es la paz, que consintyete la vida misma. La guerra es un accidente morboso, venérico, amoral. Es como la locura, como la ira, como el crimen; pero de igual modo que la Higiene y la Medicina van librando al individuo de dolencias innumerables y llegarán a asegurarle alguna vez la vida inocente hasta la vejez natural, así el progreso de las ciencias, de las artes políticas y sociológicas y de la evolución de los pueblos, llegará a liberar de esas convulsiones estánicas, ensareciendo primero la posibilidad de sus luchas y acabando a la postre por solidificarlas en la paz.

Es obra lenta, pero hay muchos siglos por delante para que la humanidad la realice, y resulta por lo menos presuntuoso anticiparse a todo ese porvenir y declarar definitivamente arruinado el ideal de la paz perpetua.

La confederación de pueblos civilizados preconizada por algunos, Sully, Kant y el mismo Novicow, sería una hermosa tentativa de aproximación a aquel objetivo. Victor Hugo, en me-

conglomerado de reinos por mucho tiempo antagónicos? ¿Qué es el Imperio alemán más que una gran confederación de estados, algunos tan potentes como el de Prusia? ¿Y España, vista en su síntesis nacional, a través de la historia de sus regiones? ¿Qué son, en fin, los Estados Unidos de la América del Norte, sino una de estas magnas formaciones de la geología política, constituida por trece colonias inglesas, que al declararse independientes se unieron por un acto del Congreso de Filadelfia, y que en la unión han progresado y engrandecido?

Confesemos, sin embargo, que para una obra parecida entre las naciones europeas hay grandes inconvenientes. Primero, la guerra misma actual, que ahonda los odios entre los pueblos beligerantes; después, rivalidades económicas que no es fácil armonizar; luego, antagonismos de razas; y además que las naciones no están bien desinclinadas todavía en sus verdaderos cuerpos geográficos, y que sus ambiciones coloniales no se hallan satisfechas. Todo esto podría solucionarase lento, sabio y pacientemente, pero de nada serviría para la guerra de ahora, porque ese deslinde de naciones y de territorios no será permanente cortando los vencedores a su talante fronteras y Estados, ni a esa concordia se llegará por el aprestamiento de los vencidos. Si los Bracos tirasen sus espadas sangrientas y se encomendara aquella labor a un Congreso de sabios pacifistas de todos los países, acatándose sus acuerdos, sólo entonces podría cerrarse el templo de Jano, toto Orbe in pace compósito.

ANTONIO LEDESMA. El estado de la Reina Rogativas públicas

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, ha recibido la siguiente real cédula de ruego y encargo:

EL REY. — Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario General Castellano: Habiendo entrado S. M. la Reina, Mi muy amada esposa, en el noveno mes de su embarazo; en debido reconocimiento a la misericordia de Dios, nuestro Señor, por tan gran beneficio, tributándole las más rendidas gracias e implorando su divina asistencia para que la conceda un feliz alumbramiento, Os ruego y encargo dispongáis en todas las Iglesias dependientes de vuestra jurisdicción, rogativas y oraciones públicas y generales.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a veintinueve de Septiembre de mil novecientos catorce. — YO EL REY. — El Ministro de Gracia y Justicia, E. Dato.

Para dar cumplimiento a la anterior Real Cédula, disponemos que de más de lo que se acuerde en la S. Iglesia Catedral, se cante un Te Deum en acción de gracias en todas las Iglesias del obispado, con invitación de las autoridades locales. Se celebrarán también rogativas públicas, cantándose las letanías con las proses y Misa, en la que se recite la oración pro muliere praegnanse a que se dirá además en las misas solemnes y privadas, según lo permitan las Sagradas Rúblicas, a fin de que el Todopoderoso conceda a nuestra católica Reina un feliz alumbramiento.

Almería 7 de Octubre de 1914. EL OBISPO

Solemne inauguración

A la solemne bendición e inauguración del Intermedio de la Divina Infancia establecido en Institución, la cual hará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Almería, asistirá muchas distinguidas personas de la capital.

Interesante... Se venden de 6 a 7.000 arrobas de uva blanca legítima de embarque, buen color, sana y de aguenta. Para tratar, con su dueño, en Villa San Miguel, término de Benahaduz. También se compra uva castiza de toda, a precios corrientes o convencionales. Una y otra, pasada en el almacén y pago al contado.

Una junta Protección a la infancia

Ayer tarde celebró sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Carballido, la Junta provincial de protección a la infancia y repesón de la mendicidad.

Asistieron los vocales don Ramón Durán Orosco, alcalde de la ciudad; don Fco Navarro Moreno, cura párroco de San Sebastián; don Manuel Mazzei, inspector municipal de sanidad; don Guillermo Rueda Gallart, representante de la prensa local; don Andrés Leal de Ibarra, representante de la Cruz Roja; don Pedro Ortuno, representante del gremio obrero, y don Francisco Hoyra Torres, secretario.

La Junta adoptó los acuerdos que siguen:—Que se gestione de la administración militar el reintegro de los gastos anticipados por la Junta por alojamiento y manutención de los repatriados, gastos que sólo debe abonar aquel organismo con cargo al ministerio de la Gobernación y no la Junta, según está dispuesto por la superintendencia.

—Que la Junta solicite del gobernador civil se le consignen una cantidad de los fondos recaudados para los repatriados, a fin de sufragar los gastos hechos con anterioridad a la orden de que dichos gastos se hicieran con cargo al ministerio de la Gobernación.

—Quedar enterados del movimiento del Asilo de San Ricardo en lo que va de año, y de los gastos realizados durante dicho período, según relación detallada, de la que se dió cuenta.

—Quedar igualmente enterados de una carta del secretario general de la Junta de Almería, anunciándole que en su día se compensarán los sacrificios que realizan las Juntas de toda España, por la buena obra que vienen realizando, especialmente con motivo de la repatriación de españoles.

—Aprobar varias cuentas por gastos realizados en el Asilo para atenciones de los asilados.

—Adherirse a las medidas adoptadas para evitar los desmanes y fugas de los golfos y rateros, menores de edad, recluidos en el Asilo.

—Que se cumpla lo que dispone el reglamento de la Junta en cuanto a las faltas consecutivas de los vocales a las sesiones, faltas que el señor Carballido hubo de lamentar, por entender que estos cargos no deben aceptarse como puro formalismo.

—Que la Junta accorde diariamente a los tres niños menores que han quedado en la miseria con motivo de haber fallecido su madre, por haberse comprobado la noticia que publicó ayer LA INDEPENDENCIA sobre este asunto. El acuerdo se facilitará a los chicos mientras el padre de éstos se halle recluido en el cárcel.

Se despacharon otros asuntos relacionados con la marcha administrativa del Asilo de San Ricardo, y se levantó la sesión.

Se despacharon otros asuntos relacionados con la marcha administrativa del Asilo de San Ricardo, y se levantó la sesión.

quese cantidades para tan humillante proyecto, y que cuando los fondos lo permitan, continúen las obras, que se ejecutaran por subastas privadas.

Refiriéndose a la crisis obrera de la provincia, nos dijo que está satisfechísimo de la actitud pacífica de los obreros, actitud que les dignifica y ensalza, por el patriotismo que entraña.

También expuso que le complacía el resultado de sus gestiones en bien de las clases trabajadoras, y que las proungue activamente, cerca del Gobierno, para la concesión de obras públicas, muchas de las cuales ya están en ejecución.

—Anunció que trate de que se instale en Nijar una estación pública telefónica, que hoy funciona únicamente para los asuntos oficiales acontecidos a los desesos de aquel vecindario.

Finalmente, el señor Carballido nos manifestó que le ha telegrafado el ministro de Fomento, participándole que había trasladado al de Hacienda la petición referente a la exención del impuesto de tonelaje para la exportación de la almidón.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

En el citado despacho se dice que la dirección de Aduanas es la que ha de resolver la petición.

La guerra europea Los alemanes aprietan el cerco de Amberes

Interesantes noticias

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

El cerco de Amberes

Noticias oficiales.—Los paisanos abandonan Amberes.—La corte se traslada a Ostende.—Intantes.—De Rusia.

Las islas Marshall

Explotación de los japoneses

General muerto

En la Prusia oriental

Un submarino

En Ajaccio

Los rusos

Noticias oficiales de San Petersburgo

Desde Burdeos

Un telegrama

Desde Barcelona

Informe del consulado alemán

Hacia Budapest

Los rusos avanzan

Bombardío inminente

Los alemanes frente a Amberes

Prisioneros franceses

Gestiones del ministro de España

La aviación en la guerra

Lucha en los aires

Aviadores desaparecidos

Le que se cree en Londres

Inglaterra y Grecia

Una ofensa

Comunicado francés

Nota oficial

Del Ayuntamiento

Multas

Del Ayuntamiento

Comisión

Del Ayuntamiento

Junta

En nuestra ala derecha no hay modificación.

Parte oficial ruso

Violentos combates

Madrid, 8.—Un telegrama de Burdeos dice, que según el último parte oficial de los rusos, éstos continúan su ofensiva en la Prusia oriental, habiendo librado violentos combates con los alemanes en la frontera, al oeste de Swalki.

El clero en el ejército

Detalles interesantes

Madrid, 8.—Telegrafían de París que en el ejército francés hay actualmente veinte mil eclesiásticos, entre curas, frailes y seminaristas.

La familia real belga

A Ostende.—El rey Alberto

Madrid, 8.—Comunica un despacho de Londres que la familia real belga se ha trasladado a Ostende.

Los aeroplanos alemanes

Bombas.—Tres heridos

Madrid, 8.—Dice un telegrama de París, que en las primeras horas de esta mañana, un aeroplano alemán voló sobre Saint Denis y Amberes.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

Madrid, 8.—El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha marchado esta noche al balneario de Cestona, cuyas aguas va a tomar.

La salud en Lisboa

Junta sanitaria

Madrid, 8.—En el ministerio de la Gobernación dijose hoy a los periodistas que se ha reunido la Junta Sanitaria de Lisboa, para tratar de los casos de enfermedad sospechosa registrados en aquella capital.

Recomensas militares

En tiempo de paz

Madrid, 8.—Mañana publicará el «Boletín oficial del ministerio de la Guerra» las recompensas concedidas en tiempo de paz.

Nueva enciclica

Atenciones a la guerra

Madrid, 8.—Telegrafían de Roma que a primeros del próximo Noviembre publicará Su Santidad Benedicto XV, otra nueva enciclica, haciendo alusiones a la actual guerra europea.

cobranza del reparto vecinal, don Santiago Algarra Calderón, don Rafael Usoro, don José Montoya y don Asencio Galera.

Parte oficial ruso

Violentos combates

El clero en el ejército

Detalles interesantes

La familia real belga

A Ostende.—El rey Alberto

Los aeroplanos alemanes

Bombas.—Tres heridos

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

La salud en Lisboa

Junta sanitaria

Recomensas militares

En tiempo de paz

Nueva enciclica

Atenciones a la guerra

Del Ayuntamiento

Multas

Del Ayuntamiento

Comisión

Del Ayuntamiento

Junta

Del Ayuntamiento

Comisión

Del Ayuntamiento

Junta

Del Ayuntamiento

Comisión

Del Ayuntamiento

Junta

Del Ayuntamiento

Comisión

Del Ayuntamiento

Junta

Del Ayuntamiento

Comisión

No se devuelven los originales que no se envíen, aunque no se publiquen.

No se devuelven los originales que no se envíen, aunque no se publiquen.

